

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIAL PASQUEL COMPASQUEL S.A. CELEBRADA EL 16
DE MARZO DE 2020**

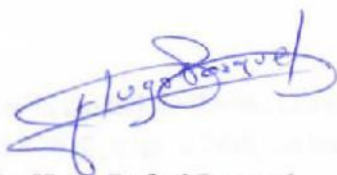
En la ciudad de Ibarra, Capital de la Provincia de Imbabura, el día de hoy Lunes 16 de marzo del 2020, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Luis Cabezas Borja 2-79 y Pedro Moncayo, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas: el señor PASQUEL MANOSALVAS BRYAN MARCELO, titular de cuarenta acciones de un dólar cada una, con un capital pagado de cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; el señor PASQUEL MANOSALVAS HUGO JAVIER, titular de cuarenta acciones de un dólar cada una, con un capital pagado de cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; la señora MANOSALVAS ENRIQUEZ JEANET PATRICIA, titular de setecientos veinte acciones de un dólar cada una, con un capital pagado de setecientos veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar como puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
2. Aprobación del Informe de Comisario 2019.
3. Aprobación del Informe de Gerencia 2019.

Por unanimidad se decide que actúe como secretaria de la Junta la Sra. Jeanet Patricia Manosalvas Enríquez en calidad de Gerente General. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra la Ing. Graciela Mafla en calidad de Contadora General de la Compañía COMERCIAL PASQUEL COMPASQUEL S.A. Quien realiza la presentación de los Estados Financieros.

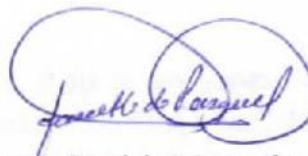
Por unanimidad la Junta General de Accionistas decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Inmediatamente toma la palabra la Ing. YUCATO VALVERDE GLADYS ROCIO, Comisario del ejercicio económico 2019 y expone a la Junta el Informe respectivo. Por unanimidad la Junta General de Accionistas decide aprobar el informe de Comisario. Inmediatamente se procede con el tercer y último punto del orden del día, tomando la palabra la Sra. Jeanet Patricia Manosalvas Enríquez Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2019; el informe de gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General de Accionistas. Luego de expuestos los puntos del orden del día el señor Presidente de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la sesión, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin

modificación alguna. Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 11h20 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta.



Sr. Hugo Rafael Pasquel

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Jeanet Patricia Manosalvas

GERENTE GENERAL